



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000487-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Roderó García, relativa a modificaciones de los servicios de urgencia en la atención continuada rural en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 19 de diciembre de 2012, los Procuradores D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Roderó García retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000487, relativa a modificaciones de los servicios de urgencia en la atención continuada rural en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 15 de octubre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac